

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas
En id. id. trimestre 2'00 >
En id. id. un año 8'00 >
Pagando un año anticipado 7'00 >
Precios de anuncios según tarifa.

LAS LECTURAS DEL PUEBLO

—Por los bulevares— dice un escritor impresionista que según él «comenta la vida»—se ve a unos chicos de blusa azul que leen una novela corta, mientras dan mordiscos a un pedazo de pan... Novela y mordisco... Novela y mordisco... Debe estar bueno eso.

Así, en broma, hace fijar la atención ese escritor impresionista, que comenta la vida, sobre un problema social, que es harlo grave: las lecturas del pueblo. De algún tiempo a esta parte, es indudable que se ha desarrollado la afición a leer.

Y las lecturas de entretenimiento, las lecturas de obras de imaginación, han encontrado entre los elementos populares campo bien dispuesto para extenderse.

Novela y mordisco ocupan las horas de vagar del obrero; y está bien observado eso que el escritor impresionista observa, y son legión los adolescentes que caminan por calles y bulevares, o descansan al pie de la obra, o a la puerta del taller, nutriendo el cuerpo a la vez que se envenenan el alma con esas novelas cortas que profusamente aparecen expuestas en los kioscos destinados a la venta de periódicos.

A juzgar por el número crecido y vario de esas publicaciones, mucho se debe vender. De no venderse, no se editarían. Y como el género es francamente nocivo, porque en su casi totalidad es la pornografía más audaz lo que tales publicaciones contienen, de ahí que las lecturas al alcance de todos, esas novelas que dan por veinticinco o treinta céntimos, planteen un doble problema: el problema social de las lecturas populares, y el problema de buen gobierno y policía de las costumbres, ambos total y absolutamente desatendidos.

Es vergonzoso e intolerable la exhibición pública de títulos y grabados, como los que se exhiben en las calles de las ciudades españolas, a ciencia y paciencia de la autoridad.

La publicación, exposición y venta de tales folletos, revistas y libros es una ofensa a la ley de Dios, un quebranto de las leyes penales vigentes, una injuria al decoro y a la moral públicos, y un insulto que se arroja a la cara de las personas simplemente decentes.

El daño moral y físico que de la circulación de tales lecturas se sigue no es menester siquiera apuntarlo, porque se halla en la conciencia de todo el mundo.

Y no es tampoco necesario insistir, en lo que tales escritos influyen en la relajación de las costumbres, en el encanallamiento de las gentes, en la perversión de los sentimientos, fruto seguro o inmediato de la pornografía, que mata todo pensamiento elevado, todo idealismo, desde el momento que halagan y despiertan las más bajas pasiones, los más bajos instintos.

En ningún pueblo, medianamente gobernado, se consiente lo que se consiente en España, en tal aspecto.

La obscenidad se persigue en todas partes con implacable energía.

El Gobierno inglés, por ejemplo, obra en esto con una saludable tiranía. Y en ese pedazo de Inglaterra que tenemos en nuestra península, en Gibraltar, hemos recibido lecciones durísimas, con los decretos de la autoridad militar, prohibiendo, no ya la circulación de folletos y libros pornográficos, si no la representación de obras teatrales, que pasando por inofensivas en los teatros de España, son tachadas de inmorales por el gobernador militar de la plaza inglesa.

No consienten los gobernantes ingleses que pasen la raya fronteriza producciones que puedan causar estragos morales en las costumbres de su raza.

Aquí, en cambio, la pornografía encuentra el camino libre.

Los niños pueden ver y despertar al pecado y a la relajación con sólo aproximarse a un puesto de periódicos, donde el vicio acecha contra su inocencia.

Y a cualquier hora y en cualquier momento puede verse a esos chicos de blusa azul, que devoran a la vez con igual voracidad, pan y novela pornográfica.

No más que el pasado sábado, los periódicos publicaban un telegrama dando cuenta de que el Gobierno de Chile ha impuesto fuertes multas a impresores y libreros por infringir la severa ley dictada en aquella república recientemente contra la publicación y venta de libros y periódicos inmorales.

En España esa ley existe y es vieja ya en nuestros Códigos. ¿Por qué no se cumple? ¿Por qué no se castiga a sus infractores?

Su cumplimiento lo están reclamando a voces el respeto público, el bien social, la moralidad de las costumbres, el interés espiritual del pueblo al que no es posible, sin grave responsabilidad, dejar que se hunda en el más execrable embrutecimiento.

M.

INTERMEDIO MEMORIA Y OLVIDO

(FÁBULA)

Un niño escribir pretende con la punta de un sarmiento en el agua y en el bronce de la fuente de su huerto.

—En el agua, dice, escribo; pero en el bronce no puedo... Le oye su padre y le ofrece miscelánea de consejos.

—Muy presto en el agua escribes pero aún se borra más presto; porque escribir en el agua es escribir en el viento. No escribirás en el bronce, sino con buril más recio; pero lo que en él escribas será, como el bronce, eterno. Agua es la fama del mundo, bronce la fama del cielo: en el agua el necio escribe y en el bronce los discretos.

Es agua el olvido y bronce la memoria... Ve escribiendo en agua el mal que recibas, y el bien en bronce perpetuo...

F.

VERANEO INFANTIL

Estamos en pleno verano. Las familias acaudaladas dejaron, hace días, sus habituales residencias y ocupaciones buscando el descanso y las comodidades que brindan las grandes playas, los balnearios o las estaciones veraniegas de montes y montañas, tan recomendados hoy por la ciencia médica.

Con sus afortunados papás marcharon los niños de esas familias aristocráticas para reponer las energías perdidas durante el año escolar; quedan en estos grandes centros industriales los hijos de las clases humildes que, tras de vivir en medio de grandes privaciones y en estrechas y antihigiénicas viviendas, no pueden gozar unos días de vida apacible en campos y playas.

Lentamente la acción oficial, por un lado, y plausibles iniciativas particulares, por otro, van remediando esas desigualdades que vienen diferenciando la vida de la infancia desvalida de la vida de la infancia aristocrática, y hoy son ya numerosas las colonias escolares, que costeadas por Ayuntamientos y particulares, proporcionan a los niños de las clases humildes algunos días de verano. A las playas de aquí vienen los niños pobres de los pueblos del interior, acompañados de los médicos, maestros y autoridades de sus respectivos pueblos, y hacia los montes y montañas del interior, van análogas expediciones de niños pobres de los pueblecitos marítimos. ¡Qué hermoso resulta ese desfile de niños y niñas sencillamente ataviados con limpios vestidos y sombreritos blancos que, cargados con sus saquitos, caminan hacia la residencia veraniega, que la caridad oficial o particular les ha proporcionado! ¡Cómo se nota en sus semblantes, al regreso del verano, el saludable efecto de los días vividos en montes y playas!

**

Mas no todos los pueblos cuentan con Ayuntamientos que puedan hacer frente a los cuantiosos gastos que origina una colonia escolar, ni con personas acaudaladas y caritativas que quieran costear esas simpáticas instituciones infantiles. Entre esos pueblos figura Béjar.

Béjar, que tiene a dos pasos los parajes más bellos y sanos donde podían reponer sus energías los niños pobres, ha de ver a éstos vagar, abandonados por calles y plazas, albergándose en estos días calurosos en reducidas viviendas, faltos de todas las condiciones higiénicas ¡Cuánto bien no proporcionaría a los niños pobres bejaranos unos días de estancia en los poéticos rincones de nuestro monte!

Ya que ni el Ayuntamiento ni las personas acaudaladas acometen esa empresa, voy a referir cómo cumplía esa simpática y nobilísima misión una distinguida familia belga, la familia de Regnier,

director y principal accionista de las fábricas de *Saint Leonard*, donde yo hice mi aprendizaje profesional.

Pasaban dichos señores la estación veraniega en una hermosa finca de los alrededores de Lieja y compadecida la señora de las necesidades de los niños de sus obreros, decidió proporcionarles unos días de verano en su hermosa finca.

Todos los años, al comenzar el verano, hacía fijar en el tablón de anuncios de la fábrica el aviso invitando al personal obrero a enviarle sus niños, los cuales, por grupos numerosos, pasaban temporadas en la hermosa finca, cariñosamente cuidados por la distinguida señora de Regnier.

Inútil describir aquí el entusiasmo que el rasgo nobilísimo de dicha señora despertaba entre las familias obreras de la fábrica, y la alegría y agradecimiento de las tiernas criaturitas, que tenían la dicha de vivir unos días en su compañía.

Muchas veces, después de mi regreso de Lieja, he recordado el rasgo de los señores de Regnier y cada vez estoy más convencido del inmenso beneficio que, en el orden social, tendrían los patronos bejaranos, imitando la conducta de aquellos señores de Lieja; nada llega tan profundamente al corazón del obrero como las atenciones y cuidados de que sus hijos son objeto y nada queda grabado con más fuerza en las tiernas inteligencias infantiles como los beneficios recibidos en la infancia.

Patronos que aspirais a conquistar el afecto de vuestros obreros, si quereis, podeis conseguirlo implantando en nuestro pueblo el veraneo infantil de los niños de la clase humilde; con ello realizaríais la más eficaz labor de aproximación social, llevando al lado de vuestros niños los niños de los obreros e iniciaríais corrientes de amor entre las dos clases sociales, cuya unión sería la más firme garantía de la prosperidad de nuestro Béjar.

ANGEL IZQUIERDO.

Bilbao 31 julio de 1923.

CATÓLICOS DE PEGA

Aquel que se avergüenza de leer en público los periódicos católicos y no sale en defensa de los mismos, ni labora por propagarlos, ese tal no es católico de fila.

El que por respetos humanos se abstiene de ir en las procesiones religiosas y asiste en cambio a las manifestaciones profanas, no puede llamarse católico en el sentido estricto de la palabra.

Ni es católico de verdad aquel que teniendo hijos les envía a centros docentes donde sabe no se enseñan el catecismo, ni la historia sagrada y donde los profesores profesan ideas avanzadas en materia religiosa.

Tampoco es católico, como Dios manda, aquel que se precia de ideales políticos religiosos conforme a las normas de la Iglesia y al llegar las votaciones emite los sufragios en pro de los candidatos de las izquierdas.

SI YO FUERA EL SEÑOR ALCALDE DE BÉJAR

Haría blanquear todas las fachadas y poner en todas las ventanas, balcones y miradores PERSIANAS. Estaría la ciudad hermosa. Obligaría a los vecinos a usar FILTROS PARA EL AGUA, ESCUPIDERAS PARA EL SUELO, PAPEL SANICO PARA LOS RETRETES, MATAMOSCAS Y POLVOS CONTRA LOS CHINCHES. Premiaría a los vecinos que tuvieran mejor fregadas sus aceras con CEPILLOS DE RAIZ dejándoles sacar por las noches para tomar el fresco SILLAS Y BUTACAS DE MIMBRE, HAMACAS Y MECEDORAS. Impondría la condición que todo el que saliera a merendar al campo llevara una BONITA CESTA O BOLSO DE HULF que están tan en moda. En fin transformaría los usos y costumbres siendo condición precisa que todos estos útiles y muchos más los compraran en la

FERRETERÍA DE ARIAS

aquel empleado al vecino don Aniceto Natal Chapinal.

Se habla largamente sobre este asunto y se acuerda confirmar el nombramiento hecho por la comisión.

El presidente de la comisión de Policía y Obras, en cumplimiento del ruego formulado por don Manuel de Marcos en una de las sesiones precedentes, dió cuenta de que a su presencia y a la del señor alcalde estuvieron en la Casa Consistorial el lunes pasado los jardineros municipales, habiéndoles manifestado Gas-sané que en vista de las reiteradas denuncias que se vienen haciendo en las sesiones del Ayuntamiento sobre el estado del jardín que se les tiene confiado, las cuales contribuyen a desprestigiarle como tal jardinero, no podía continuar en su destino, por lo que hacía dimisión del mismo. Dijo, que a su instancia y a la del señor alcalde aplazó esta resolución hasta fines del mes actual, por si durante este tiempo podía llegarse a una solución.

Don Manuel de Marcos manifestó, que según se acordó por el Ayuntamiento se ha debido llamar a los jardineros, estando él presente para poder puntualizar los extremos que sirvieron de base a su denuncia, sobre el abandono en que se encuentra el jardín de la Corredera.

Le contestó don Pedro Marcos que se disponía a hacerlo, pero desistió de ello ante la actitud de los jardineros, los cuales le hicieron presente que, si concurría a la entrevista el señor de Marcos ellos, sintiéndolo mucho, no acudirían a ella.

Don Gregorio Martín preguntó en qué estado había encontrado la comisión del ramo la fuente situada en el «Chorrillo».

Don Pedro Marcos dijo, que otras ocupaciones más perentorias habían impedido a la comisión personarse en citada fuente. Prometió hacerlo en la semana entrante.

Don Manuel de Marcos preguntó a la presidencia qué resolución había tomado la Junta municipal de Sanidad en la sesión celebrada el día 21 de marzo último.

El señor alcalde dijo, que había acordado por unanimidad cubrir la cloaca y el cauce de que se trataba, que se encontraba al descubierto, por reclamarlo así altos y sagrados deberes de salubridad e higiene públicas; disponiendo a la vez que todos los pozos negros que existían en la población se cegaran por los mismos vecinos que habían procedido a su apertura.

Don Rufino Martín propuso que las obras necesarias se aplazaran para cuando el Ayuntamiento contara con más recursos, por no ser urgente realizarlas, puesto que una cloaca que seguramente llevaría más de 200 años en el estado en que se encuentra, no iba a variarse porque lo desearan tres o cuatro personas. Agregó que si prevalecía el criterio de que se saneara dicha cloaca en las condiciones acordadas por la Junta de Sanidad, en este caso pedía que se cubriera el cauce de la cloaca hasta el límite del término municipal donde desembocaba y que antes se hiciera lo mismo con otras cloacas existentes en la población, las cuales amenazaban más serios peligros que la denunciada.

Don Manuel de Marcos expuso, que no creyera el señor Martín Ceñudo que por crear dificultades para cubrir el cauce de referencia no se iba a ejecutar esta obra. Afirmó que si esto sucedía, recurriría al Inspector provincial de Sanidad y donde fuere preciso, ya que no era posible tolerar la subsistencia de dicha cloaca en la forma que se encontraba.

La presidencia hizo constar que la Junta municipal de Sanidad, en su resolución, se había inspirado en un espíritu de justicia y que se volvería a reunir para tratar de la forma en que debía cubrirse dicho desagüe.

No habiendo más asuntos de qué tratar, el señor presidente levanta la sesión a las 23 horas y 5 minutos.

Sueltos y Noticias

La señora doña María Díaz de Muñoz,

hija de doña Juana Hernández, que durante tantos años desempeñó el cargo de camarera de la Virgen del Rosario, cuya imagen se venera en la capilla de las Hermanitas, en donde está establecida su Cofradía, ha regalado a referida imagen una bonita y artística corona de plata.

SUSCRIPCIÓN

para una instalación de Rayos X en el Hospital.

Suma anterior, pts.	7.130'00
Don Aniano Alisente.	6'00
Total.	7.136'00

La pasada semana contrajeron matrimonio, en la parroquia del Salvador, la señorita Teresa García Romo, maestra nacional de Aldehuela de Yeltes, y don Gerardo Matas González, maestro nacional de Ituro de Azaba, siendo padrinos don Pedro García, padre de la novia, y doña Andrea González, madre del novio.

Don Manuel González Puerto, canónigo lectoral de Coria y tío del novio, dirigió a los nuevos esposos una sentida plática. Reciban éstos, en unión de sus padrinos, nuestra cordial enhorabuena.

El martes próximo, día 7 del actual, comenzará en la capilla de las Religiosas Amantes de Jesús, la novena que dedican anualmente a la Santísima Virgen del Castañar.

Empezará todos los días a las seis y media de la tarde.

PARA VERANEANTES

Se arrienda un piso amueblado, con todo lo necesario; techos altos, muy ventilados, pisos entarimados, independencia absoluta y capaz para familia muy numerosa, muy cerca del Parque.

Para tratar con FRANCISCO IÑIGUEZ Merinas, 32, Béjar

Mañana, domingo, de ocho a diez de la noche, la banda municipal ejecutará en el Parque de la Corredera las siguientes obras musicales:

1.º *Tu serenata*, pasodoble, Bertrán Reina.—2.º *Arco Iris*, canción de la pava, Auli y Benlloch.—3.º *Amor Japonés*, fox-trot, Bódalo y Retana.—4.º *La copa del olvido*, tango-fox argentino, E. Delfino.—5.º Repetición del pasodoble *Tu serenata*.

Estamos completamente de acuerdo con nuestro colega *Béjar en Madrid*, en lo referente a las construcciones que se pretenden en el «Arco del Monte».

Si se enajenan las parcelas solicitadas, que se obligue a los solicitantes a construir conforme a un plano que se les dé, pues si se les deja que edifiquen *ad libitum*, probablemente resultará un mosaico, que no habría quien le mire.

Han salido para Ginebra, en su magnífico automóvil, nuestros buenos amigos, don Juan Teixidor Sánchez, esposa y niñas.

Casi repentinamente falleció el martes pasado el obrero tejedor, don Antonio Marcos.

A su familia, en especial al activo e inteligente empleado de «La Abeja», don Estanislao, damos nuestro sentido pésame.

Faltan menos de dos meses para la feria de septiembre, de nuestra ciudad, y

no sabemos que el Ayuntamiento haya pensado en el programa de festejos que en la misma hayan de celebrarse.

Nos parece que ya es tiempo de que nuestros municipales se preocupen de preparar aquéllos, pues si lo dejan para última hora, probablemente resultarían un fiasco.

Ya dijimos la pasada semana que el automóvil que sorteaba la Casa de Caridad correspondió al número 7.322.

Lo que no dijimos, porque aún no se sabía, era el nombre del agraciado.

Este fué un vecino de Santa María de Berrocal, llamado Agustín Sánchez.

Por cierto que cuando vino a Béjar y se enteró por el anuncio que estaba puesto a la puerta del Parque de la Corredera del número que había sido premiado, fué a la posada donde había dejado una buena mula que había traído y salió disparado hasta su pueblo, al que llegó jadeante, pues tenía nota en la cartera de los dos números que había adquirido de un asilado, y los cuales guardaba como oro en paño en su despacho.

Tan contento estaba, que, una vez cerciorado de que era suyo el auto, quiso volverse por él, de lo cual le hizo desistir su esposa.

Por fin amaneció el día siguiente (seguramente que aquella noche no durmió) y se vino en su mula por el auto, que le entregó don Valeriano Rodríguez, presidente de la Casa de Caridad, para la cual donó el agraciado 100 pesetas, y 25 que entregó al anciano que le proporcionó la papeleta.

Mañana, como anunciamos en nuestro número anterior, se celebrará en la plaza de toros del Castañar, a las cuatro y media de la tarde, una becerra, en la que serán lidiados cuatro bravos becerros de la acreditada ganadería de don Santiago Sánchez, de Terrones, por los cómicos del toreo, *Charlot*, *Zaracatumba* y su botones.

Sabemos que hay mucha animación para asistir a ella y que muchos veraneantes, en especial de los que están en Candelario, han hecho un gran pedido de localidades, principalmente de palcos, y como el tiempo está tan hermoso y el espectáculo no puede ser más divertido, seguramente que habrá un lleno.

La semana pasada falleció la honrada artesana Eufemia Aguilar Durán (que en paz descanse).

Tanto a su viudo Manuel González, como a su padre don Francisco Aguilar, antiguo y excelente alguacil del Juzgado de Instrucción, damos nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Nuestros buenos amigos don Arturo Guiloche, bizarro capitán de Artillería, y su esposa doña María Petit han trasladado su residencia a Burgos, calle de Sanz Pastor, 13, 1.º, izquierda, en la cual les deseamos muchas venturas.

En la parroquia de San Juan contrajeron matrimonio, el domingo pasado, el ebanista Emilio Gonzalez con la joven Valentina Bonilla, siendo padrinos Luis González y Leoncia Acedo.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Hemos oído a varios veraneantes que-

jarse, y con sobrada razón por cierto, no solo del elevado precio que alcanzan la mayor parte, pues justo es reconocer que hay excepciones, de las casas que se alquilan para veraneo, sino de los artículos de consumo, que cuestan más que en muchas capitales de provincia.

Con ello, en vez de favorecer el veraneo en nuestra ciudad, se va matando poco a poco, pues rara es la familia que ha estado aquí un verano y vuelve al siguiente.

Este año han quedado sin alquilar varias fincas del monte y algunas de la ciudad.

Creemos que el Ayuntamiento debe emprender una enérgica campaña para abaratar los artículos de consumo, y en cuanto a los dueños de casas de alquiler para veraneo, ellos verán si prefieren tenerlas desalquiladas, por su elevado precio, o rebajar éste, con tal de que aquéllas se ocupen.

El domingo pasado llegaron a Candelario los niños de Salamanca, que vienen todos los años a pasar una temporada en la pintoresca Colonia Jáuregui.

Desde hoy hasta el día 22 del corriente, estará en nuestra ciudad, en la Puerta de Avila, número 18, donde recibirá las consultas, el conocido y competente oculista, don Eduardo Arroyo.

El domingo y el lunes pasados varios obreros constructores de Salamanca representaron diversas obras dramáticas en el Teatro Cervantes, en agradecimiento al auxilio que los obreros bejaranos les prestaron durante la pasada huelga.

Por cierto que el segundo de dichos días, a la una de la madrugada, un nutrido orfeón, acompañado de un bombo, que era tañido a todo parche, despertó sobresaltados a los pacíficos vecinos de la calle Mayor, que tranquilamente descansaban.

Cada uno tiene derecho a divertirse como le plazca, pero a horas y en forma que no moleste a los demás, que es en resumen la definición que dió un individuo a quien preguntaron qué era la libertad, el cual contestó: «Hacer cada uno lo que le venga en gana, sin ofender a Dios, ni jorobar al prójimo».

Y conste que esto que decimos no es porque a nosotros nos quitaran el sueño, pues no dormimos para la parte de la calle Mayor, pero vuelvan la acción por pasiva los orfeonistas y no olviden para otra ocasión la gráfica definición de la libertad que hemos transcrito.

En los días 8 al 12 de este mes, ambos inclusive, puede pagarse la contribución correspondiente al segundo trimestre del año actual, conforme al itinerario marcado por el recaudador de esta zona.

Han llegado: De Madrid, don Bonifacio Rodríguez, don Antonio Olleros y señora, doña Rosario Illán e hijos y don Saturnino Castro; de Cádiz, don Filemón Blázquez, señora y niños; de Mérida, don José Grimaldi Toral, su hermana doña Aurelia y don Félix Valverde Grimaldi; de Plascencia, don Andrés Sánchez; de Cádiz y otras poblaciones, don Eloy Parra; de Zamora, don Tomás Nieto y niños; de Cestona, don Marcelino Cascón y de San Sebastián, don Rafael Calzada.

FELIPE F. ESPINA

Motores.—Dinamos.—Transformadores de todas capacidades y voltaje.—
Turbinas hidráulicas para todos los saltos y potencias.— Grupos
motores bombas.

Motores "CROSSLEY,"

para gas pobre, gasolina y aceites pesados, etc.

Taller de reparaciones de toda clase de maquinaria eléctrica.— Material
pequeño y toda clase de lámparas.

OFICINA TÉCNICA: PARDIÑAS, 84.— BÉJAR

Esta casa se encarga del estudio y montaje de centrales completas.—Ha-
ciendo encargos de 25 lámparas en adelante, precios y condiciones de
fábrica.

SE VENDE la casa número 31 de la calle
Mayor de Pardiñas. Consta de espa-
ciosa tienda, dos pisos, bodega y desván.
Informes en la misma casa.

PUBLICACIONES DE LA EDITORIAL
«CALPE».— Enciclopedia Universal
«Espasa».
Catálogos, exposición y venta en la

LIBRERÍA DE CALVO

SE VENDEN unas habitaciones en la ca-
lle Mayor de Pardiñas, con sol y vis-
tas al Mediodía.
En nuestra redacción informarán.

MAQUINARIA. Don Antonio Rubio, de
Hervás, vende un telar mecánico,
alemán, de dos metros treinta centímetros
de ancho, de ocho cajas y de la casa A. G.
CH. E. M. N. Y. y Z., en muy buen estado.

ICA

Cameras fotográficas de gran preci-
sión, construcción perfecta, práctica y
elegante, a las que se aplican los objetivos
de más renombre, especialmente los Zeiss.
Todo buen aficionado que desee adquirir
una cámara de esta marca, de fama mun-
dial, puede dirigirse al conocido y acredi-
tado fotógrafo don Juan Requena, quien
facilitará cuantos detalles se deseen.

ANUNCIO. La Sociedad «LA ELECTRI-
CISTA CANDELARIENSE», radican-
te en el término municipal de Candelario
(Salamanca), ofrece CUARENTA caballos
de fuerza, en corriente alterna, bien sea
para fuerza motriz o para alumbrado
eléctrico.
También ofrece varios edificios que tie-
ne en el mismo recinto de la fábrica, con
abundantes aguas y amplios accesorios,
propios para la instalación de cualquier
industria, con la fuerza ya ofrecida.
La Central dista de Béjar 5'50 kilómetros.
Para tratar, con el presidente del Conse-
jo de Administración, domiciliado en Can-
delario.

PARA VERANEANTES

SE ALQUILA casa nueva con amplias e
higiénicas habitaciones, sitio delicioso jun-
to al camino del Castañar.
Para condiciones, dirijanse a su due-
ño, MANUEL MUÑOZ.—Sanchez Ocaña, 5.

SE VENDE media casa en la calle del So-
lano, núm. 7. Consta de piso solar con
bodega y taller y piso principal. Para tra-
tar de precio, en la misma darán razón.

POR no poderla atender su dueño se ven-
de una hermosa huerta con abundan-
te y buena arboleda, frente al Parque de la
Corredera.

También se venden dos básculas en per-
fecto estado.
Para verlo y tratar, con el casero de la
huerta de don Basilio Salas.

SE VENDE la casa número 1 de la calle
de Villalobos.
Consta de planta baja, bodega, tres pisos
y desván.
Para tratar, Pardiñas, 54, principal.

SE ALQUILA un espacioso local en plan-
ta baja, propio para almacenes o indus-
tria, en la Plaza Mayor, número 23.
Informes, Cipriano Mailló, en la misma
casa.

CONTADORES de metros o de pasadas
para telares, para prensas, bombas,
etcétera. Cuenta revoluciones «Record»,
Tacómetros, grandes existencias.
Emilio Kubissa.—Barcelona.—Apartado 721

LAMPARAS eléctricas «OSRAM»—
«WOTAN» y otras marcas, a 1'50 pe-
setas una, comprando de 25 en adelante.
Casa ESPINA

Venta gran casa
Plaza Mayor

Informes en esta Administración

ARMONIUM magnífico, en muy buen
estado, se vende.
PIANO, se alquila.
Informes, en nuestra administración.

SE VENDE una parte de casa en la calle
de Flamencos, número 21, compuesta
de portal, dos cuartos, cocina y despen-
sa, en la planta baja; y en el piso princi-
pal, una sala hermosa con balcón al me-
diodia y una alcoba para dos camas, y
otra para una, con sus plomos correspon-
dientes.

Para informes: Pedro Carbajo, Gerona,
número 36.

SE VENDE parte de la casa número 14
de la calle de Barrionuevo, que consta
de sala con dos alcobas, cocina y cuarto
contiguo a ésta, todo ello en el piso princi-
pal.

Para tratar, dirigirse al señor alcalde de
Béjar.

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BÉJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.— Pri-
vilegios reales del Concejo y del Cabildo.—
Señores y Duques de Béjar.— La antigua
«Tierra».—Reducción parroquial en el si-
glo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la
Salud.—Fiestas del Corpus.— El Convento
de San Francisco.—Reliquias de Santos.—
Imagen y ermita de Nuestra Señora del
Castañar.—Industrias bejaranas en el si-
glo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUA-
TRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nues-
tra Administración, Reinoso, 14, agregando
al importe 40 céntimos para envíos certifi-
cados.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
Zamora, 2. Edificio propiedad del Banco

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN

Béjar, Peñaranda, Plasencia, Zafra y Ciudad Rodrigo

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a pla-
zo en moneda nacional y extranjera.
Descuento y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títu-
los amortizados.
Compra-venta de toda clase de fon-
dos públicos y valores industriales en

fondos públicos, valores industriales,
moneda etc.
Giros, cartas de crédito, órdenes te-
legráficas, etc.
Depósito de valores, suscripciones
a empréstitos, canje y renovación
de títulos, conversiones, etc.

las Bolsas de
Bilbao, Madrid,
Barcelona, Pa-
ris, Londres,
New-York, etc.
Aceptaciones,
domiciliacio-
nes y créditos
en las princi-
pales plazas
bancables del
mundo.
Préstamos y
cuentas de cré-
dito con garan-
tía personal de

CAJA DE AHORROS

abonando 4 % anual

Imposiciones ordinarias, a tres me-
ses, seis meses, un año, dos años,
tres años, etc., abonándose trimest-
ral y semestralmente crecidos inte-
reses, tanto más elevados cuanto
mayor sea el plazo de la imposición.
—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de
títulos y de va-
lores.
Negociación
de francos, li-
bras, marcos,
dólares, escu-
dos, etc., y en
general toda
clase de opera-
ciones de BAN-
CA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a la disposición
del público en las mejores condiciones | Horas de oficina: de ocho y media a
doce y de dos y media a cinco.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

PARA LA TEMPORADA DE VERANO

LA CASA BALTASAR ROMERO

se complace en anunciar a su distinguida clientela y al público en general, una gran
rebaja de precios para la presente temporada de verano; dado con el esmero y gran
cuidado que esta casa hace sus grandes compras debido a lo cual ofrece todos sus ar-
tículos como ninguna otra en su clase, tiene a la venta por la mitad de su precio:
1.200 metros artículos para camisas de caballero desde 1, 1'20, 1'30, 1'40, 1'50, 1'70
y 2 pesetas 1.700 metros novedades y fantasía para vestidos, blusas y batas de señora
desde 1'20, 1'40, 1'70, 2 y 3 pesetas; surtido completo en esponjas de última novedad;
lanería de señora, solo en colores lisos está casa presenta 120 colores desde 3, 4'50,
6'50, 8 y 10 pesetas. Driles para trajes de caballero y niño desde 1'50 pesetas e imitación
a género de estambre, desde 3 pesetas.

Comercio frente al reloj de San Gil.

Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Cal-
zados de las mejores marcas.

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de cur-
tidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor
por un precio económico.

NO CONFUNDIRSE:

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA

REINOSO, 14

EDUARD ESSER & C.º G. m. b. H.

GÖRLITZ (Alemania)

MAQUINARIA PARA TINTORERIAS

Toda clase de aparatos para teñir lana, algodón, pelos, material suelto, ma-
dejas, bobinas, cops, plegadores, piezas y trapos.— Maquinaria auxiliar para
tintorerías.—Instalaciones completas.

NOVEDAD:

Máquinas automáticas para teñir según procedimiento «Esser» patentado.
Pidanse detalles al

REPRESENTANTE PARA ESPAÑA: EMILIO KUBISSA

BARCELONA.

Apartado de Correos 721.

«LA BEJARANA»

LEANDRO RODRIGUEZ

Unico taller sin competencia en ésta,
con maquinaria completa para hacer
toda clase de operaciones de

EBANISTERIA Y CARPINTERIA
MUEBLES DE ESTILO Y ARTÍSTICOS
HABITACIONES COMPLETAS

Prontitud, economía y buen gusto

COLON, 60.—BEJAR

ALMACEN

DE

HARINAS Y CEREALES

DAMIÁN SANCHEZ RODILLA

Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Disponible